



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO  
SALUD

DECRETO N° 169  
QUILLON, martes 14 marzo 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-140
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-145

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :BAYER S.A.

RUT:91.537.000-4

LA SUMA DE \$:26.180

Y SON:VEINTISEIS MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR BAYER S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUCMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

| CUENTA        | C.COSTO DENOMINACION       | DEBE   | HABER  | RUT        | DCTO.    |
|---------------|----------------------------|--------|--------|------------|----------|
| 2152204004002 | Productos Farmacéuticos Ce | 26.180 |        | 91537000-4 | F-135058 |
| 1110304       | Banco Corpbanca - Fondos : |        | 26.180 | 91537000-4 | C-0      |

TOTALES : 26.180 26.180



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

JEFES

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

DEPTO. VºEº TESORERO

RECIBI CONFORME